

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2020, se reúnen los accionistas de "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de las Avellanas E2-25 y el Juncal, a las 10:00 horas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
World Courier Group Inc.	US\$ 710.280	710.280	99,34%
W.C. International Limited	US\$ 4.720	4.720	0,66%
TOTAL	US\$ 715.000	715.000	100%

La compañía accionista WORLD COURIER GROUP INC., comparece debidamente representada por su Apoderada, abogada Andrea Estrella, conforme se desprende la carta poder que se adjunta al expediente.

La compañía accionista W.C INTERNATIONAL LIMITED, comparece debidamente representada por su Apodera, señorita Micaela Byun, conforme se desprende la carta poder que se adjunta al expediente.

Constatado el quórum reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; se instala la Junta General.

Las accionistas designan por unanimidad como Presidente ad-hoc a la abogada Andrea Estrella, actúa como Secretaria la abogada María José Álvarez en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidente ad-hoc declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "WORLD COURIER DEL ECUADOR S. A." y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la del orden del día previsto:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019;

- 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019; y,
- 5.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía que será enviado a la Unidad de Análisis Financiero.
- 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2020; y,
- 8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2020.

Se corrobora que el Comisario fue especial e individualmente convocado.

Una vez puesto el orden del día en conocimiento de las accionistas, estas, a través de sus Apoderadas manifiestan que no tienen objeción respecto a ninguno de los puntos del orden del día señalados para la presente sesión.

De conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías, la Secretaria ratifica que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes de administración, comisario, y auditoría externa estuvieron a disposición de las accionistas para su conocimiento y estudio con la debida anticipación.

Señalado lo anterior, la Presidente ad-hoc ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General. Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista W.C INTERNATIONAL LIMITED, señorita Micaela Byun, quién propone se apruebe el informe del Gerente General. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria, quién informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Gerente General. Se ordena que el informe se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al informe del señor Comisario de la compañía. Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista WORLD COURIER GROUP INC, abogada Andrea Estrella, quién propone que se apruebe el informe de Comisario. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario.

Se ordena que el informe se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el auditor de la compañía.

Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista WORLD COURIER GROUP INC, abogada Andrea Estrella, quien propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quién informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, las accionistas aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que el informe de auditoría se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señorita Micaela Byun, quién propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019. La apoderada de la accionista eleva la moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quién informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% de capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, las accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que los Estados Financieros se incorporen al expediente de esta Acta.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto.

5.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía que será remitido a la Unidad de Análisis Financiero.

Se pone a consideración de la Junta el Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía. Hace uso de la palabra la apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señorita Micaela Byun, quién propone se apruebe el informe presentado por el Oficial de la compañía. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quién informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía y en consecuencia se autoriza la presentación del mismo a la Unidad de Análisis Financiero. Se ordena que el informe se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto.

6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019.

Toma la palabra la apoderada de la accionista WORLD COURIER GROUP INC, abogada Andrea Estrella, quien sugiere que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, quede en la compañía a órdenes de los accionistas para la resolución del destino de las mismas en una futura Junta. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el séptimo punto orden del día.

7.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Hace uso de la palabra la abogada María José Álvarez, quien mociona se designe como Comisario principal de la compañía al señor Patricio Moreno para el ejercicio económico 2020. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma las accionistas autorizan y delegan a la Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a la función a desempeñarse por el señor Comisario.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

La Presidente ad-hoc ordena se trate el octavo punto orden del día.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Hace uso de la palabra la abogada María José Álvarez, quien mociona se designe como Auditor Externo a la compañía Grant Thornton, para auditar la información contable financiera de la compañía por el ejercicio económico 2020.

Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma las accionistas autorizan y delegan a la Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a la función a desempeñarse por parte de los Auditores Externos.

Presentada la moción, la Presidente ad-hoc consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

A las 11:00 horas y agotado el temario, la Presidente ad-hoc concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de las accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

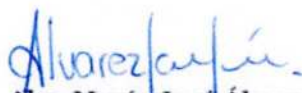
Para constancia suscriben la presente acta la Presidente ad-hoc, la Secretaria y los accionistas asistentes.



Abg. Andrea Estrella
Presidente ad-hoc
Apoderada
WORLD COURIER GROUP INC



Srta. Micaela Byun
Apoderada
W.C. INTERNATIONAL LIMITED



Abg. María José Álvarez
Secretaria